

NORMATIVA DE COMPETICIONES

**FESS
TEMPORADA 2007/2008**

INDEX

Disposiciones generales	3
Organización, dirección y participación	4
Control de inscripciones	5
Fórmula de competición	6
Documentación	8
Normativa de Edades	8
Control antidopaje	8
Programas competición	9
Clasificaciones y premiación	13
Calendario de competiciones	15
VIII Liga Española de Clubes - Consideraciones generales	16
VIII Liga Española de Clubes Menores - Fase Autonómica	18
VIII Liga Española de Clubes Absoluta - Fase Autonómica	19
XXII Campeonato de España Cadete e Infantil de Invierno	20
XX Campeonato de España Absoluto, Junior y Juvenil de Invierno	21
XXI Campeonato de España Cadete e Infantil de Verano	22
IV Campeonato de España Alevín de Verano	22
XX Campeonato de España Junior y Juvenil de Verano	23
II Campeonato de España Absoluto de Playa	24
VIII Final Liga Española de clubes	24
XXII Campeonato de España por Comunidades Autónomas	25

NORMATIVA DE COMPETICIONES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1

- 1.1 La temporada oficial de salvamento se iniciará el día 1 de noviembre de cada año y finalizará el 30 de octubre del año siguiente. Excepto en el caso que el calendario nacional o internacional requiera iniciar o terminar antes de las fechas antes indicadas.
- 1.2 Los miembros de la FESS podrán inspeccionar las instalaciones de celebración de los campeonatos cuando lo crean oportuno.
- 1.3 Las competiciones serán aprobadas por la Asamblea General de la FESS.
- 1.4 Es indispensable, para poder participar en cualquier competición de ámbito nacional que todos los socorristas dispongan de la licencia en vigor, tramitada por (su club) la Federación Autónoma correspondiente de Salvamento y Socorrismo y a la vez ratificada por la FESS.
- 1.5 Los miembros de la Junta Directiva de la FESS, así como los/as Presidentes/as de las Federaciones Autonómicas, tendrán derecho a la entrada preferente a las instalaciones donde se celebren las competiciones oficiales.
- 1.6 Los Clubes, para participar en competiciones oficiales, tendrán que tener al menos, un técnico, titulado por la Escuela Española de Salvamento y Socorrismo con licencia federativa en vigor.
 - 1.7.1 Categoría alevín e infantil: Monitor Nacional de Salvamento y Socorrismo.
 - 1.7.2. Categoría cadete y juvenil: Entrenador Auxiliar de Salvamento y Socorrismo.
 - 1.7.3. Categoría junior y absoluta: Entrenador Superior de Salvamento y Socorrismo.
- 1.7 Las solicitudes de renovación, con sus resguardos bancarios del abono de las licencias de los deportistas y técnicos, deberán tener entrada en la secretaria de la FESS, 20 días antes del plazo límite de finalización de presentación de las inscripciones del campeonato en que tengan que participar.
- 1.8 La ficha y el resguardo bancario del abono de renovación de los clubes, deberán encontrarse en poder de la FESS, como mínimo 20 días naturales antes de la celebración del primer campeonato en que tengan que participar.
- 1.9 El pago de las renovaciones relativas a licencias deportivas por parte de las federaciones autonómicas a la federación Española, deberá ser satisfechas inmediatamente.

Con formato: Fuente: 12 pt,
Color de fuente: Automático

- 1.10 La documentación que deberá obrar en poder de la FESS para dar por válida la renovación de la licencia, será la siguiente:
- Archivo txt con los datos de renovación solicitados
 - Impreso de renovación sellado y firmado por el club
 - Fotocopia del DNI de todos los deportistas y/o técnicos afiliados
- 1.11 Las federaciones que no suscriban el seguro con la FESS, deberán aportar fotocopia de la póliza del seguro a la que están suscritos sus socorristas.
- 1.12 Ningún socorrista podrá participar en Competiciones Nacionales sin licencia, ni seguro, (teniendo en cuenta todo lo anterior).

ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN y PARTICIPACIÓN

ARTICULO 2

- 2.1 La FESS decidirá las Entidades organizadoras de los campeonatos establecidos en el calendario aprobado por la Asamblea General para cada temporada.
- 2.2 La FESS se reserva el derecho de enviar un Inspector para verificar que la competición se desarrolla de acuerdo con la normativa vigente en esta Federación. La entidad organizadora facilitará toda la documentación/información requerida por éste.
- 2.3 La FESS es la encargada de la dirección de los Campeonatos de España: Absoluto, Junior, Juvenil, Cadete, Infantil y Alevín de invierno / verano; Ranking de Clubes Nacional y Campeonato de España por Comunidades Autónomas. Por esto nombrará
- 2.3.1 Dirección de la Competición.
- 2.3.2 Jurado de la Competición a través del Comité Nacional de Árbitros.
- 2.4. El Director Técnico de la Competición, tendrá plena autoridad sobre los asuntos no atribuidos según el Reglamento al Juez Principal, jueces y otros oficiales, y tendrá la capacidad de modificar el horario de las pruebas y dar las instrucciones necesarias de acuerdo con los reglamentos aprobados para organizar cada prueba o en el caso que crea oportuno modificar el orden de pruebas previa notificación al Juez Principal, Organización y Clubes participantes.
- 2.5. La FESS a través del Comité Nacional de Árbitros, nombrará los siguientes árbitros para el control de la Competición:
- Juez Principal, Asistentes, Juez de Salidas y 2 jueces de recorrido. Los jueces cronometradores serán convocados por la Federación Autonómica donde se celebre la competición.

ARTICULO 3

Eliminado: Comité de
apelación

- 3.1 Podrán participar en todas las competiciones los socorristas, que pertenezcan a Clubes afiliados a la FESS con Nacionalidad Española, que tengan el Documento Nacional de Identidad y que tengan la correspondiente licencia de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1, apartado 5.
- 3.2 En la presente temporada; los deportistas que no compitan a nivel nacional no podrán participar a nivel internacional ni con sus clubes ni con la selección española
- 3.3 Cada socorrista solo podrá participar en las pruebas y relevos que establezca la normativa de cada competición. Si algún socorrista sobrepasara el máximo de pruebas autorizadas, se anularán todos los puntos conseguidos por el socorrista en todas las pruebas.
- 3.4 Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos y un número de socorristas para cada prueba, que se determinarán en la normativa de cada competición.
- 3.5 Cada deportista deberá asistir a Cámara de Salidas dos series antes de la suya en cada prueba en la que participe. De lo contrario, no podrá tomar parte de esa prueba. En el caso de no participar en una prueba, sin haber presentado la baja, se considerará al deportista como no presentado y no podrá participar en ninguna otra prueba de la sesión.

CONTROL DE INSCRIPCIONES

ARTICULO 4

- 4.1 Las falsificaciones de los nombres o de las edades de los participantes serán sancionadas de acuerdo con el régimen disciplinario de la FESS.
- 4.2 Las inscripciones se realizarán en el programa FESS y se enviarán a deporte@fess.es, siendo responsabilidad de los Clubes verificar vía telefónica su recepción. No se admitirán formularios en papel, ya sea por correo o fax.
- 4.3 La fecha tope del envío será de 15 días naturales antes de la fecha de comienzo del correspondiente campeonato.
- 4.4 La hora tope de recepción de inscripciones será las 14.00 horas del día fijado en el apartado 4.3
- 4.5 Será obligatorio en el momento de la inscripción cumplimentar los componentes de las pruebas de relevos. Dichos componentes podrán ser modificados en la Reunión Técnica del campeonato.
- 4.6 No se aceptarán las inscripciones que no se reciban en el programa FESS.
- 4.7 El calendario de competiciones que se celebren dentro del marco de la Liga Nacional deberá comunicarse a esta Federación antes del 30 de noviembre del 2007 para su publicación en la web de la FESS junto con el calendario Nacional. En caso de cambio o modificación de fechas se deberá notificar a la Secretaría Técnica de la FESS de forma justificada como máximo con 15 días de antelación a la fecha de celebración del mismo

FÓRMULA DE COMPETICIÓN

ARTICULO 5

- 5.1. En todas las pruebas de los Campeonatos de España, las competiciones serán de la siguiente manera: Series eliminatorias y finales; o Series contra reloj.
Cada competición se regirá según la fórmula específica que a tal efecto será reglamentada.
- 5.2. Las competiciones que se celebren por la fórmula de eliminatorias y finales; si sólo se celebrara una serie, se podrá realizar como una final y celebrarla en la jornada de finales, según determine el Director de la Competición y previo aviso al Juez Principal.
- 5.3. En los Campeonatos de España Absoluto, Junior, Juvenil y Cadete de invierno y de verano, así como la Liga Nacional de Clubes Absoluta y el Campeonato de España por Comunidades Autónomas, se empleará la **SALIDA ÚNICA**.
- 5.4. El socorrista que obtenga la mínima establecida en una prueba individual tiene asegurada la participación en el Campeonato Nacional en la prueba donde ha conseguido dicha mínima. En ningún caso se podrá participar en otra prueba individual que no se tenga la mínima acreditada.

ARTICULO 6

- 6.1. Cuando dos o más socorristas empaten en las series eliminatorias, y haya que realizar un desempate para un lugar en las series finales, se realizará una prueba de desempate entre ellos que tendrá lugar al finalizar la sesión correspondiente. Excepto cualquier otro acuerdo entre deportistas o sus representantes, lo que señale las normativas de cada competición.
- 6.2. Los tiempos conseguidos en las pruebas de desempate constarán en las actas de los resultados y se considerarán válidas como tiempos oficiales de los socorristas, sin que por esto se modifique su clasificación en la prueba.
- 6.3. Si al celebrarse la prueba de desempate, en ésta se volviera a producir, se realizara un sorteo

ARTICULO 7

- 7.1. Una vez publicadas las listas de salidas en la web de la FESS deberán enviarse las modificaciones a dichas listas 96 horas antes del comienzo de la competición, a deporte@fess.es. Tras la recepción de estas modificaciones se confeccionarán las series definitivas del campeonato, las cuales estarán a disposición de todos los clubes via página web. La FESS no estará obligada a la entrega de copias de series a los clubes.
- 7.2. Reunión Técnica: Se celebrará 30 minutos antes del comienzo del calentamiento.

ARTICULO 8

- 8.1. Las puntuaciones para todos los Campeonatos Nacionales y la Final de Liga serán de acuerdo al reglamento internacional en vigor
- 8.2. La puntuación en las pruebas de relevos será la misma que las pruebas individuales.
- 8.3. En cada categoría y prueba el deportista deberá revalidar su mínima y encontrarse entre los 3 primeros de su club para puntuar. El resto de deportistas de ese club que revaliden mínima y se encuentren en finales, bloquearan puesto y puntuación

LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS
1	20	5	13	9	8	13	4
2	18	6	12	10	7	14	3
3	16	7	11	11	6	15	2
4	14	8	10	12	5	16	1

Así mismo, en las pruebas de playa puntuarán únicamente los 3 primeros clasificados bloqueando puntuación el resto de deportistas de ese club. Excepto los campeonatos de Final de la Liga de Clubes y Campeonato de España por Comunidades Autónomas que tiene sus propias normas de participación, tal y como más abajo se indica.

- 8.4. Los socorristas que participen en la final "A" ocuparán los puestos del 1 al 6 (8), y los de las finales "B" los siguientes 7 al 12 (9 al 16), sin que un participante de la final "B" se clasifique por delante de un socorrista de la final "A".
- 8.5. Los socorristas que sean descalificados o no terminen la prueba, en una final "A" o "B", obtendrán los puntos de último clasificado de la final correspondiente.
- 8.6. Para obtener el derecho a una medalla en finales es condición indispensable que el socorrista participe en la final "A", en la cual se ha clasificado y no haya sido descalificado.

ARTICULO 9

- 9.1. Las reclamaciones son posibles:
 - 9.1.1 Si las normas y reglamentos para la realización de la competición no se respetan.
 - 9.1.2 Si otras condiciones ponen en peligro la competición o a los competidores.
 - 9.1.3 Contra las decisiones del Juez Principal.
 - 9.1.4 Se podrá presentar un video como prueba de la reclamación, siempre y cuando no exista un video oficial de la organización.
- 9.2 Las reclamaciones sobre las listas de series tendrán que realizarse por escrito, por el Delegado del Club o Equipo, a la Secretaría Técnica de la FESS 96 horas antes del inicio del correspondiente campeonato.

- 9.3 Se podrá realizar una reclamación sobre una decisión arbitral hasta media hora después de aparecer firmados los resultados de dicha prueba por el Juez Principal.

DOCUMENTACIÓN

ARTICULO 10

- 10.1. Para la asistencia a la Reunión Técnica, se exigirá por parte de la organización que la persona que asista tenga la licencia en vigor, ya sea la de Delegado, Técnico o Entrenador.
- 10.2. El Director Técnico de la FESS, recibirá un juego de series y de resultados, previa identificación de su personalidad delante de la organización.

NORMATIVA DE EDADES

ARTICULO 11

- 1.1. Para la temporada 2007/2008, las categorías para a competiciones serán las siguiente:

CATEGORÍAS	MASCULINA	FEMENINA
ALEVÍN	1998 y menores	1998 y menores
INFANTIL	1996/1997	1996/1997
CADETE	1994/1995	1994/1995
JUVENIL	1992/1993	1992/1993
JÚNIOR	1990/1991	1990/1991
ABSOLUTO	1994 y mayores	1994 y mayores

CONTROL ANTIDOPAJE

ARTICULO 12

- 12.1. La Comisión Antidopaje de la FESS se reserva el derecho de realizar controles cuando estime oportuno (de acuerdo con lo establecido en la Ley Nacional Antidopaje y el Reglamento Antidopaje de la FESS).
- 12.2. Si el control antidopaje realizado a un socorrista, de conformidad con la normativa en vigor, resultara positivo, el socorrista sancionado perderá su clasificación, anulando la puntuación por él obtenida, en todas las pruebas individuales donde haya participado. Entonces se elaborará una nueva clasificación para ocupar el lugar vacante.
- 12.3. Será de aplicación también, el disputado en el apartado anterior en aquel supuesto en que el socorrista participe en un equipo de relevos.

- 12.4. Como miembros de la W.A.D.A todos los deportistas de alto nivel podrán ser requeridos para un control sin previo aviso por el mencionado organismo internacional
- 12.5. Todos los deportistas con licencia FESS podrán ser requeridos para controles antidopaje tanto dentro como fuera de competición, estando obligados a estar localizables en el domicilio que consta en la solicitud de renovación de licencia, según Reglamento Antidopaje

ARTICULO 13

PROGRAMA DE COMPETICIÓN-CAMPEONATOS DE ESPAÑA CATEGORIAS MENORES

El programa de invierno será el siguiente:

1ª Jornada -1ª sesión	2ª Jornada - 3ª Sesión
Eliminatorias de pruebas individuales: 1.- 150 m. Obstáculos cadete femenino 2.- 150 m. Obstáculos cadete masculino 3.- 100 m. Obstáculos infantil femenino 4.- 100 m. Obstáculos infantil masculino 9.- 50 m. Rescate maniquí aletas cadete femenino 10.- 50 m. Rescate maniquí aletas cadete masculino 11.- 50 m. Rescate maniquí aletas infantil femenino 12.- 50 m. Rescate maniquí aletas infantil masculino 17.- 50 m. Rescate maniquí cadete femenino 18.- 50 m. Rescate maniquí cadete masculino	Eliminatorias de pruebas individuales: 23.- 100 m. Súper socorrista cadete femenino 24.- 100 m. Súper socorrista cadete masculino 25.- 50 m. Socorrista infantil femenino 26.- 50 m. Socorrista infantil masculino 31.- 75 m. Combinada salvamento cadete femenino 32.- 75 m. Combinada salvamento cadete masculino 33.- 25 m. Rescate de maniquí infantil femenino 34.- 25 m. Rescate de maniquí infantil masculino
1ª Jornada - 2ª Sesión	2ª Jornada - 4ª Sesión
Finales de las pruebas individuales 1, 2, 3 y 4. 5.- 4x50 m. Obstáculos cadete femenino 6.- 4x50 m. Obstáculos cadete masculino 7.- 4x50 m. Obstáculos infantil femenino 8.- 4x50 m. Obstáculos infantil masculino Finales de la pruebas 9, 10, 11 y 12 13.- 4x12,5 m. rescate maniquí infantil femenino 14.- 4x12,5 m. rescate maniquí infantil masculino 15.- 4x12,5 m. rescate maniquí cadete femenino 16.- 4x12,5 m. rescate maniquí cadete masculino Finales de las pruebas 17 y 18 19.- 4x50 m. Natación con aletas infantil fem 20.- 4x50 m. Natación con aletas infantil mas 21.- 4x50 m. Natación con aletas cadete fem 22.- 4x50 m. Natación con aletas cadete mas 22ª.-4x50 m. Natación con aletas alevín fem 22b.- 4x50 m. Natación con aletas alevín mas	Finales de las pruebas 23, 24, 25, 26 27.- 4x50 m. Tubo de rescate cadete femenino 28.- 4x50 m. Tubo de rescate cadete masculino 29.- 4x50 m. Tubo de rescate infantil femenino 30.- 4x50 m. Tubo de rescate infantil masculino Finales de las pruebas 31, 32, 33, 34 35.- Tirantes cadete femenino 36.- Tirantes cadete masculino 37.- Tirantes infantil femenino 38.- Tirantes infantil masculino

El programa de piscina en verano será el siguiente:

1ª Jornada - 1ª sesión	2ª Jornada - 3ª Sesión
1.- 150 m. Obstáculos cadete femenino	29.- 50. Rescate de maniquí cadete femenino
2.- 150 m. Obstáculos cadete masculino	30.- 50 Rescate de maniquí cadete masculino
3.- 100 m. Obstáculos infantil femenino	31.- 25 Rescate de maniquí infantil femenino
4.- 100 m. Obstáculos infantil masculino	32.- 25 Rescate de maniquí infantil masculino
5.- 4x50 m. obstáculos cadete femenino	33.- 25 Rescate maniquí estanco alevín femenino
6.- 4x50 m. obstáculos cadete masculino	34.- 25 Rescate maniquí estanco alevín masculino
7.- 4x50 m. obstáculos infantil femenino	35.- 75 combinada de salvamento cadete femenino
8.- 4x50 m. obstáculos infantil masculino	36.- 75 combinada de salvamento cadete masculino
9.- 50 obstáculos en superficie alevín femenino	37.- 4x12,5m Rescate maniquí infantil femenino
10.- 50 obstáculos en superficie alevín masculino	38.- 4x12,5m Rescate maniquí infantil masculino
11.- 4x25 obstáculos en superficie alevín femenino	39.- 4x12,5m Rescate maniquí cadete femenino
12.- 4x25 obstáculos en superficie alevín masculino	40.- 4x12,5m Rescate maniquí cadete masculino
1ª Jornada - 2ª Sesión	2ª Jornada - 4ª Sesión
13.- 50 m. Maniquí aletas cadete femenino	41.- 50 m. Socorrista infantil femenino
14.- 50 m. Maniquí aletas cadete masculino	42.- 50 m. Socorrista infantil masculino
15.- 50 m. Maniquí aletas infantil femenino	43.- 100 m. súper socorrista cadete femenino
16.- 50 m. Maniquí aletas infantil masculino	44.- 100 m. súper socorrista cadete masculino
17.- 50 m. Maniquí aletas alevín femenino	45.- Tirantes alevín femenino
18.- 50 m. Maniquí aletas alevín masculino	46.- Tirantes alevín masculino
19.- 4x50 m. Natación con aletas cadete femenino	47.- Tirantes infantil femenino
20.- 4x50 m. Natación con aletas cadete masculino	48.- Tirantes infantil masculino
21.- 4x50 m. Natación con aletas infantil femenino	49.- Tirantes cadete femenino
22.- 4x50 m. natación con aletas infantil masculino	50.- Tirantes cadete masculino
23.- 4x50 m. Natación con aletas alevín femenino	
24.- 4x50 m. natación con aletas alevín masculino	
25.- 4x50 m. Tubo de rescate cadete femenino	
26.- 4x50 m. Tubo de rescate cadete masculino	
27.- 4x50 m. Tubo de rescate infantil femenino	
28.- 4x50 m. Tubo de rescate infantil masculino	

El programa de playa en verano será el siguiente:

3ª Jornada - 5ª Sesión	4ª Jornada - 6ª Sesión
51.- Sprint playa cadete femenino	67.- Relevo sprint playa alevín femenino
52.- Sprint playa cadete masculino	68.- Relevo sprint playa alevín masculino
53.- Banderas alevín femenino	69.- Relevo sprint playa infantil femenino
54.- Banderas alevín masculino	70.- Relevo esprint playa infantil masculino
55.- Banderas infantil femenino	71.- Banderas cadete femenino
56.- Banderas infantil masculino	72.- Banderas cadete masculino
57.- Relevo sprint playa cadete femenino	73.- Nadar surf alevín femenino
58.- Relevo sprint playa cadete masculino	74.- Nadar surf alevín masculino
59.- Carrera con tabla infantil femenino	75.- Nadar surf infantil femenino
60.- Carrera con tabla infantil masculino	76.- Nadar surf infantil masculino
61.- Carrera con tabla cadete femenino	77.- Nadar surf cadete femenino
62.- Carrera con tabla cadete masculino	78.- Nadar surf cadete masculino
63.- Salvamento con tubo infantil femenino	79.- Rescate con tabla cadete femenino
64.- Salvamento con tubo infantil masculino	80.- Rescate con tabla cadete masculino
65.- Salvamento con tubo cadete femenino	
66.- Salvamento con tubo cadete masculino	

PROGRAMA DE COMPETICIÓN - CAMPEONATOS DE ESPAÑA CATEGORIAS MAYORES

El programa de invierno será el siguiente:

1ª Jornada. Eliminatorias	3ª Jornada. Eliminatorias	5ª Jornada. Eliminatorias
1.- 200 m. obstáculos fem.	9.-100 m. combinada fem.	15.- 200 súper socorrista fem.
2.- 200 m. obstáculos masc.	10.-100 m. combinada masc.	16.- 200 súper socorrista masc.
3.- 4x50 m. obstáculos fem.	11.-100 m. maniquí aletas fem.	17.- 50 arrastre maniquí fem.
4.- 4x50 m. obstáculos masc.	12.-100 m. maniquí aletas masc.	18.- 50 arrastre maniquí masc.
5.- 100 m. socorrista fem.	13.-4x50 m. tubo rescate fem.	19.- Lanz. cuerda fem. final directa
6.- 100 m. socorrista masc.	14.-4x50 m. tubo rescate masc.	20.- Lanz. cuerda masc. final directa
7.- 4x25 arrastre maniquí fem.		
8.- 4x25 arrastre maniquí masc.		
2ª Jornada. Finales	4ª Jornada. Finales	6ª Jornada. Finales
Finales "A" y "B" pruebas: 1 y 2.	Finales "A" "B" pruebas 9 a la 12.	Finales Absolutas, "A" y "B" pruebas 15 a la 18.
3.- 4x50 m. obstáculos absoluto fem.	13.-4x50 m. tubo rescate absoluto fem.	
4.- 4x50 m. obstáculos absoluto masc.	14.-4x50 m. tubo rescate masc.	
Finales "A" y "B" pruebas: 5 y 6		
7.- 4x25 arrastre maniquí fem.		
8.- 4x50 arrastre maniquí masc.		

El programa de playa en verano será el siguiente:

1ª Jornada - 1ª Sesión	2ª Jornada - 2ª Sesión
Eliminatorias y finales	Eliminatorias y finales
21.- Sprint playa femenino	33.- Banderas femenino
22.- Sprint playa masculino	34.- Banderas masculino
23.- Relevo sprint playa femenino	35.- Carrera con tabla femenino
24.- Relevo sprint playa masculino	36.- Carrera con tabla masculino
25.- Nadar surf femenino	37.- Oceanwoman
26.- Nadar surf masculino	38.- Oceanman
27.- Salvamento con tubo de rescate femenino	39.- Taplin femenino
28.- Salvamento con tubo de rescate masculino	40.- Taplin masculino
29.- Carrera con ski femenino	
30.- Carrera con ski masculino	
31.- Rescate con tabla femenino	
32.- Rescate con tabla masculino	

PROGRAMA DE COMPETICIÓN FINAL LIGA CLUBES

1ª jornada - 1ª sesión	2ª jornada - 3ª sesión
1.- 200 m. obstáculos femenino	Eliminatorias y finales de:
2.- 200 m. obstáculos masculino	21.- Esprint playa femenino
3.- 4x50 m. obstáculos femenino	22.- Esprint playa masculino
4.- 4x50 m. obstáculos masculino	23.- Relevos esprint playa femenino
5.- 100 m. combinada femenino	24.- relevos esprint playa masculino
6.- 100 m. combinada masculino	25.- Nadar surf femenino
7.- 100 m. socorrista femenino	26.- Nadar surf masculino
8.- 100 m. socorrista masculino	29.- Salvamento con tubo de rescate femenino
9.- 4x25 m. rescate de maniquí femenino	30.- Salvamento con tubo de rescate masculino
10.- 4x25 m. rescate de maniquí masculino	31.- Carrera de ski de salvamento femenino
	32.- Carrera de ski de salvamento masculino
	33.- Rescate con tabla femenino
	34.- Rescate con tabla masculino
1ª jornada - 2ª sesión	3ª jornada - 4ª sesión
11.- 200 m. Súper socorrista femenino	Eliminatorias y finales de:
12.- 200 m. Súper socorrista masculino	33.- Banderas femenino
13.- 4x50 m. tubo de rescate femenino	34.- Banderas masculino
14.- 4x50 m. tubo de rescate masculino	35.- Carrera con tabla de salvamento femenino
15.- 50 m. rescate de maniquí femenino	36.- Carrera con tabla de salvamento masculino
16.- 50 m. rescate de maniquí masculino	37.- Oceanwoman
17.- 100 m. rescate maniquí aletas femenino	38.- Oceanman
18.- 100 m. rescate maniquí aletas masculino	39.- Taplin femenino
19.- Lanzamiento de cuerda femenino	40.- Taplin masculino
20.- Lanzamiento de cuerda masculino	

PROGRAMA DE COMPETICION CCAA

1ª Jornada - 1ª Sesión	2ª Jornada - 3ª Sesión
1.- 200 m. obstáculos femeninos 2.- 200 Obstáculos masculino 3.- 4x50 Obstáculos femenino 4.- 4x50 Obstáculos masculino 5.- 100 Combinada femenino 6.- 100 Combinada masculino 7.- 100 Socorrista femenino 8.- 100 Socorrista masculino 9.- 4x25 Rescate maniquí femenino 10.- 4x25 Rescate maniquí masculino	11.- 200 Súper socorrista femenino 12.- 200 Súper socorrista masculino 13.- 4x50 Tubo de rescate femenino 14.- 4x50 Tubo de rescate masculino 15.- 50 Rescate de maniquí femenino 16.- 50 Rescate de maniquí masculino 17.- 100 Rescate maniquí aletas femenino 18.- 100 Rescate maniquí aletas masculino
1ª Jornada - 2ª Sesión	2ª Jornada - 4ª Sesión
Finales de las pruebas individuales de la mañana. 3.- 4x50 Obstáculos femenino 4.- 4x50 Obstáculos masculino 9.- 4x25 Rescate maniquí femenino 10.- 4x25 Rescate maniquí masculino Última serie de relevos según marcas de inscripción.	19.- Lanzamiento cuerda femenino 20.- Lanzamiento cuerda masculino Finales de las pruebas individuales de la mañana. 13.- 4x50 Tubo rescate femenino 14.- 4x50 Tubo rescate masculino Última serie de relevos según marcas de inscripción.

3ª Jornada - 5ª Sesión	4ª Jornada - 6ª Sesión
Eliminatorias y finales 21.- Sprint playa femenino 22.- Sprint playa masculino 23.- Relevo sprint playa femenino 24.- Relevo sprint playa masculino 25.- Nadar surf femenino 26.- Nadar surf masculino 27.- Rescate con tabla femenino 28.- Rescate con tabla masculino 29.- Carrera con sky de salvamento femenino 30.- Carrera con sky de salvamento masculino 31.- Salvamento con tubo de rescate femenino 32.- Salvamento con tubo de rescate masculino	Eliminatorias y finales 33.- Banderas femenino 34.- Banderas masculino 35.- Carrera con tabla femenino 36.- Carrera con tabla masculino 37.- Oceanwoman 38.- Oceanman 39.- Relevo de triada mixto

14. - CLASIFICACIÓN POR CLUBES

- 14.1. Se establecerá una clasificación por categoría y sexo de la suma de todos los puntos en todas las pruebas
- 14.2. Se establecerá una clasificación conjunta de la suma de todos los puntos en todas las pruebas femeninas y masculinas
- 14.3 En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que haya obtenido un mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, se resolverá por el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

15. - PREMIOS Y TROFEOS

15.1 Individuales

15.1.2 Medalla de oro, plata y bronce al Campeón, Subcampeón y Tercer clasificado en cada prueba individual y de relevos en cada categoría femenina y masculina.

15.1.2 Se efectuaran las entregas de medallas en las sesiones de tarde.

15.2 Por Clubes

15.2.1 Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN DE ESPAÑA. Por su categoría y sexo.

15.2.2 Trofeo al Club clasificado en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN DE ESPAÑA. Por su categoría y sexo.

15.2.3 Trofeo al Club clasificado en tercer lugar y título de TERCERO DE ESPAÑA. Por su categoría y sexo.

15.2.4 Trofeo al Club clasificado en primer lugar en la suma de puntos de las categorías femenina y masculina y título de CAMPEÓN DE ESPAÑA por categoría.

15.2.5 Trofeo al Club clasificado en segundo lugar en la suma de los puntos de las categorías femenina y masculina y título de SUBCAMPEÓN DE ESPAÑA por su categoría.

15.2.6 Trofeo al Club clasificado en tercer lugar en la suma de los puntos de las categorías femenina y masculina y título de TERCERO DE ESPAÑA por su categoría.

Propuesta calendario FESS 07-08 (V1)

DÍAS	MES	ACTIVIDAD	CATEGORÍA	ORGANIZA
21	Diciembre	Fecha limite resultados 1º Jornada liga	Todas	Autonomías
1	Febrero	Fecha limite resultados 2º Jornada liga	Todas	Autonomías
22-24	Febrero	Cto. España Juvenil, Junior y Absoluto	Juvenil, Junior, Absoluta	FESS
8-9	Marzo	Cto. España Infantil y cadete	Cadete, Infantil	FESS
19-20	Abril	Trofeo Internacional Cáceres 2016	Todas	
17-18	Mayo	Cpto España Absoluto Verano	Absoluto	FESS
9	Junio	Fecha limite resultados 3º Jornada liga	Todas	Autonomías
20-22	Junio	Final Liga Clubes	Absoluto	FESS
26-29	Junio	Cpto.España Cadete, Infantil, Alevin Recue	Cadete, Infantil, Alevin	FESS
5-8	Julio	Campeonato España Juvenil, Junior	Juvenil, Junior	FESS
20 - 2	Julio - Agosto	Campeonato del Mundo	Naciones, clubes	ILS
8- 14	Septiembre	Campeonatos de Europa Junior	Junior	ILSE
25-28	Septiembre	Campeonato de España Rescue por Autonomías	Absoluta	FESS

VIII LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES
CONSIDERACIONES GENERALES

1. - PARTICIPACIÓN

- 1.1. Podrán participar todos los socorristas con licencia de la FESS.
- 1.2. Como mínimo el Juez Principal debe ser de categoría nacional en todas las jornadas, no admitiéndose resultados de las Fases que no cumplan este requisito.

2. - NORMAS DE PARTICIPACIÓN

- 2.1 Cada socorrista en las tres jornadas podrá participar en todas las pruebas que desee su club.
- 2.2 No hay límite de participantes por Club.
- 2.3 Los equipos podrán participar con los equipos de relevos que desean, computando a efectos de puntuación el equipo mejor clasificado.
En las pruebas de relevos los socorristas tendrán que participar en su categoría, no pudiendo en ningún caso participar en una categoría superior

3. - PUNTUACIÓN

- 3.1 La puntuación para la clasificación en la Fase Final o para la clasificación final; según la categoría, será la siguiente:

LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS
1	33	7	24	13	18	19	12	25	6
2	30	8	23	14	17	20	11	26	5
3	28	9	22	15	16	21	10	27	4
4	27	10	21	16	15	22	9	28	3
5	26	11	20	17	14	23	8	29	2
6	25	12	19	18	13	24	7	30	1

4. - ENTREGA DE LOS RESULTADOS

- 4.1 Los resultados deberán enviarse mediante el programa de competiciones FESS, adjuntando el acta de la competición debidamente firmado y sellado por juez principal y Federación Autonómica.
- 4.2 Se deberá confirmar telefónicamente su correcta recepción por parte de la Federación Autonómica correspondiente.
- 4.3 Así mismo se tendrá que enviar **SOLO EL ACTA DE COMPETICIÓN**, al Comité Nacional de Árbitros.
- 4.4 En caso de celebrar en la misma fecha la Liga Nacional de Clubes Absoluta con la Liga Nacional de Menores, los resultados tienen que ir separados.
- 4.5 Los resultados recibidos en la FESS más tarde de la fecha límite del envío de los resultados por las **FEDERACIONES AUTONÓMICAS**, no serán tenidos en cuenta para la Final Nacional.
- 4.6 Así mismo, no se considerarán válidos los resultados que no cumplan con la Normativa en cuanto a licencias Nacionales.
- 4.7 Los resultados enviados en otro formato que no sea el programa de competiciones FESS, no serán válidos.
- 4.8 Se ruega encarecidamente a todos los clubes y Federaciones Autonómicas a la hora de hacer las series y resultados, comprueben bien, el número del DNI, nombre y apellidos, año de nacimiento y el nombre correcto del club, de esta manera evitaremos el duplicar socorristas en los listados provisionales y finales.

5. - FECHAS LÍMITE DE ENVÍO DE LOS RESULTADOS

- 5.1. Primera jornada hasta el **21 de diciembre de 2007**
 - 5.2. Segunda jornada hasta el **1 de febrero de 2008**
 - 5.3. Tercera jornada hasta el **9 de junio de 2008**
- No se aceptarán los resultados pasado la fecha límite del envío de los resultados

MENORES – Fase Autonómica - 2007/2008

CATEGORÍAS

- Cadete: Nacidos en los años 1994 y 1995
Infantil: Nacidos en los años 1996 y 1997
Alevín: Nacidos en los años 1998 y menores.

FASE AUTONÓMICA

Se realizará en tres jornadas repitiendo el orden de las pruebas. Cada socorrista podrá participar en tantas pruebas como su club desee utilizarlo, computando el mejor tiempo de la prueba que haya realizado, ya sea en la primera, en la segunda, o en la tercera jornada.

1. - PUNTUACIÓN

- 1.2 Solo puntuarán los dos mejores socorristas de cada club por prueba, al final de las tres jornadas clasificatorias, utilizando la mejor marca de las tres jornadas autonómicas

2. - CLASIFICACIÓN

- 2.1 La clasificación final será por equipos,
2.2 Una vez finalizado el plazo del envío por parte de las **FEDERACIONES AUTONÓMICAS** de los resultados a la Secretaria Técnica de la FESS, ésta publicará la clasificación nacional tanto individual; como por pruebas; como por equipos.
2.3 Para la clasificación de piscina se utilizará la mejor marca de las tres jornadas autonómicas
2.4 Los socorristas podrán puntuar en todas las pruebas que participen.

VIII LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES ABSOLUTA — Fase Autonómica - 2007/2008

CATEGORÍAS

Absoluta: Nacidos en el año 94 y mayores

FASE AUTONÓMICA

La Liga Española de clubes Absoluta se celebrará en dos fases. Una fase clasificatoria y una fase final. **FASE CLASIFICATORIA**; se realizará en tres jornadas repitiendo el orden de las pruebas. Cada socorrista podrá participar en tantas pruebas como su club desee utilizarlo, computando el mejor tiempo de la prueba que haya realizado, ya sea en la primera, segunda, o tercera jornada.

1. PUNTUACION

- 1.1 Solo puntuarán los dos mejores socorristas de cada club por prueba, al final de las tres jornadas clasificatorias, utilizando la mejor marca de las tres jornadas autonómicas
- 1.2 Solo puntuarán los dos mejores socorristas de cada club por prueba del campeonato de España absoluto de playa
- 1.3 Se sumarán las puntuaciones de piscina y de playa

2. - CLASIFICACIÓN

- .2.1 La clasificación para la fase final será por equipos, clasificando los 12 mejores equipos de la suma de puntos de las pruebas de piscina de la liga autonómica y de la suma de puntos del Campeonato de España absoluto de playa
- .2.2 En la liga Autonómica de piscina; una vez finalizado el plazo del envío por parte de las **FEDERACIONES AUTONÓMICAS** de los resultados a la Secretaria Técnica de la FESS, ésta publicará la clasificación nacional tanto individual; como por pruebas; como por equipos.

XXII CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL DE INVIERNO 2008
XXII CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE DE INVIERNO 2008

1. - FECHAS: 8 - 9 Marzo de 2008

2. - LUGAR:

3. - NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

- 3.1 Cada club podrá inscribir un equipo de relevos siempre que inscriba con mínima y como mínimo a dos socorristas en pruebas individuales, en categoría cadete, así como en categoría infantil.
- 3.2 En las pruebas de relevos los socorristas de categoría infantil, podrán participar con el equipo de la categoría cadete. Un socorrista que participe o tenga que participar en los relevos en la categoría infantil, no podrá participar en ningún relevo de la categoría cadete.
- 3.3 Cada socorrista podrá participar en tantas pruebas individuales (siempre que realice la mínima establecida en la prueba a participar), como su club desee, más los relevos.
- 3.4 No hay límite de participantes por Club, siempre que hayan realizado las mínimas exigidas para este campeonato.

4. - FORMULA DE COMPETICIÓN

- 4.1 Se confeccionará una final "A" con los 6 mejores tiempos de cada categoría; de las eliminatorias
- 4.2 Los relevos serán final contra reloj

XX CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE INVIERNO 2008
XX CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR DE INVIERNO 2008
XX CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL DE INVIERNO 2008

1. - FECHAS: 22 - 24 Febrero de 2008

2. - LUGAR:

3. - NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

- 3.1. Cada club podrá inscribir un equipo de relevos tanto en categoría absoluta, como juvenil y junior, siempre que inscriba con mínima a tres socorristas en pruebas individuales, que formen parte de dichos relevos, o consigan la mínima establecida para dicha prueba.
- 3.2. En las pruebas de relevos los socorristas de categoría junior, podrán participar con el equipo de la categoría absoluta, por la tarde
- 3.3. Cada socorrista podrá participar en tantas pruebas individuales (siempre que realice la mínima establecida en la prueba a participar), como su club desee, más los relevos
- 3.4 No hay límite de participantes por Club, siempre que hayan realizado las mínimas exigidas para este campeonato

4. - FORMULA DE COMPETICIÓN

- 4.1 En las categorías juvenil y junior las finales serán contra reloj en la de mañana.
- 4.1 En la Categoría absoluta las series de la mañana serán eliminatorias siendo las tres últimas series organizadas por el sistema de "cabeza de serie y las finales se celebrarán en la sesión de tarde.
- 4.3. Se confeccionará una final "A" con los 6 u 8 mejores tiempos y una final "B" con los 6 u 8 siguientes de las eliminatorias absoluta, y finales contrareloj junior y juvenil, nadando en la sesión de la tarde.
- 4.3. Las pruebas de relevos juveniles y junior , se nadaran en la sesión de mañana.
- 4.3. Los relevos de categoría absoluta serán en la sesión de tarde.

***IV CAMPEONATO DE ESPAÑA ALEVÍN DE VERANO-RESCATE 2008
XXI CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL DE VERANO-RESCATE 2008
XXI CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE DE VERANO-RESCATE 2008***

1.- FECHAS: 26 - 29 junio 2008

2.- LUGAR: A determinar.

3.- NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

- 3.1 En pruebas de piscina cada club podrá inscribir un equipo de relevos por categoría; siempre que inscriba con mínima a dos socorristas por cada categoría en pruebas individuales, y los mismos participen en el relevo.
- 3.2 En las pruebas de relevos de piscina los socorristas de categoría infantil, podrán participar con el equipo de la categoría cadete. Un socorrista que participe o tenga que participar en los relevos en la categoría infantil, no podrá participar en ningún relevo de la categoría cadete.
- 3.3 En las pruebas de relevos de piscina los socorristas de categoría alevín, podrán participar con el equipo de la categoría infantil. Un socorrista que participe o tenga que participar en los relevos en la categoría alevín, no podrá participar en ningún relevo de la categoría infantil
- 3.4 En la piscina cada socorrista podrá participar en tantas pruebas individuales (siempre que realice la mínima establecida en la prueba a participar), como su club desee, más los relevos.
- 3.5 En las pruebas de playa la inscripción será libre

4.- FORMULA DE COMPETICIÓN

- 4.1 Las finales en la piscina serán contra reloj
- 4.2 Las pruebas de relevos serán finales contra reloj
- 4.3 En la playa se celebrarán eliminatorias y finales de relevos y pruebas individuales. Las eliminatorias se realizarán por cabezas de serie según resultados del Campeonato de España del año anterior

XX CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR DE VERANO - RESCATE 2008
XX CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL DE VERANO - RESCATE 2008

1. - FECHAS: 5 - 8 julio 2008

2. - LUGAR: a determinar

3. - NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

- 3.1 En pruebas de piscina cada club podrá inscribir un equipo de relevos por categoría; siempre que inscriba con mínima a tres socorristas por cada categoría en pruebas individuales, y los mismos participen en el relevo o acrediten mínima en esa prueba
- 3.2 En las pruebas de relevos de piscina los socorristas de categoría juvenil podrán participar con el equipo de la categoría junior. Un socorrista que participe o tenga que participar en los relevos en la categoría juvenil no podrá participar en ningún relevo de la categoría junior
- 3.3 En la piscina cada socorrista podrá participar en tantas pruebas individuales (siempre que realice la mínima establecida en la prueba a participar), como su club desee, más los relevos..
- 3.4 En las pruebas de playa la inscripción será libre

4. - FORMULA DE COMPETICIÓN

- 4.1 Las sesiones matinales de piscina serán por cabezas de serie en las tres últimas series de cada categoría celebrándose las finales en la sesión de tarde
- 4.2 Se confeccionará una final junior con los 6 o 8 mejores tiempos y una final juvenil con los 6 o 8 mejores tiempos de las eliminatorias
- 4.3 Las pruebas de relevos juveniles se realizarán en finales contra reloj en la sesión matutina.
- 4.4 Los relevos de categoría junior se realizarán en finales contra reloj en la sesión de tarde.
- 4.5 En la playa se celebrarán eliminatorias y finales en las pruebas individuales y de relevos. Las eliminatorias se realizarán por cabezas de serie según resultados del Campeonato de España del año anterior

III CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE PLAYA 2008

1. - FECHAS: 17 - 18 Mayo 2008

2. - LUGAR: a determinar

3. - NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

3.1 En la playa la inscripción será libre

4. - FORMULA DE COMPETICIÓN

4.1 Se celebrarán eliminatorias y finales de relevos y pruebas individuales. Las eliminatorias se realizarán por cabezas de serie según resultados del Campeonato de España del año anterior

VIII FINAL LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES ABSOLUTA - 2008 **PISCINA Y PLAYA**

1. - FECHAS: 20 - 22 junio 2008

2. - LUGAR:

3. - NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

3.1 Podrán participar los 12 primeros clubes clasificados. La clasificación se obtendrá mediante la suma de resultados de las tres Jornadas de Liga y el Campeonato de España Absoluto de Verano. En caso que algun club haya quedado entre los 12 primeros, tanto en categoría femenina, como en masculina y renuncie a participar en la Fase Final de la Liga, durante la temporada siguiente no podrá participar en dicha Fase Final.

3.2 Cada equipo estará formado por un máximo de 8 deportistas por sexo

3.3 Cada club podrá inscribir un equipo de relevos

3.4 Cada deportista podrá inscribirse en un máximo de 7 pruebas individuales

3.5 Cada deportista tendrá que estar inscrito como mínimo en 2 pruebas de piscina y 2 de playa

3.6 Se permitirá un máximo de 3 deportistas por club y prueba

4. - FORMULA DE COMPETICIÓN

- 4.1 Las pruebas individuales y relevos de piscina serán finales contra reloj
- 4.2 En la playa se celebrarán eliminatorias y finales de relevos y pruebas individuales. Las eliminatorias se realizarán por cabezas de serie según resultados del Campeonato anterior

XXII CAMPEONATO DE ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS-RESCATE 2008

1. - FECHAS: 25 - 28 septiembre 2008

2. - LUGAR:

3. - NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

- 3.1 Cada equipo estará formado por un máximo de 8 deportistas por sexo
- 3.2 Cada club podrá inscribir un equipo de relevos
- 3.3 Cada deportista podrá inscribirse en un máximo de 7 pruebas individuales
- 3.4 Cada deportista tendrá que estar inscrito como mínimo en 2 pruebas de piscina y 2 de playa
- 3.5 Se permitirá un máximo de 3 deportistas por club y prueba

4. - FORMULA DE COMPETICIÓN

- 4.1 En la piscina las series de la mañana serán eliminatorias siendo las tres últimas series organizadas por el sistema de "cabeza de serie" y las finales se celebrarán en la sesión de tarde.
- 4.2 Se confeccionará una final "A" con los 6 u 8 mejores tiempos y una final "B" con los 6 u 8 siguientes de las eliminatorias y nadando en la sesión de la tarde.
- 4.3 Los relevos de categoría absoluta serán en la sesión de tarde
- 4.4 En la playa se celebrarán eliminatorias y finales de relevos y pruebas individuales. Las eliminatorias se realizarán por cabezas de serie según resultados del Campeonato anterior